



La Secretaría de Educación Pública

*por acuerdo del C. Presidente Constitucional
de los Estados Unidos Mexicanos
otorga a el C.*



Alejandro Díaz Morales

el título de

Ingeniero en Sistemas Computacionales

*en virtud de haber concluido los estudios requeridos
de acuerdo a los planes y programas en vigor y
haber sido aprobado en el acto recepcional que
sustentó con fecha 23 de febrero de 2001 en el*

Instituto Tecnológico de Veracruz

*Dado en la Ciudad de México, Distrito
Federal el día 8 de junio de 2001.*

*El Director General de
Institutos Tecnológicos*

El Secretario de Educación Pública

Rubén Fuentes Lemus

Reyes S. Tamez G.

Reyes S. Tamez Guerra



Sustentó y aprobó el acto recepcional reglamentario según consta el 23 de Febrero de 2001

FIRMA DEL INTERESADO

Se tomó nota en el Departamento de Servicios Escolares

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO

Rajo No. 137693 Folio 18 Libro 23 México, D.F. a 4 de Septiembre de 2001

[Handwritten signature]



JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

ING. ALFONSO CUAUHTÉMOC GARCÍA REYNOSO

[Handwritten signature]

ING. MARIO ALBERTO CARMONA RAMÍREZ

TITULO No. 137693



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES

CONTINUACIÓN SE CERTIFICAN GLOBALMENTE LOS ESTUDIOS DEL C.

Alejandro Díaz Morales

Antecedente: Bachillerato

Procedencia: Bachilleres de Veracruz

Entidad Federativa: Veracruz, Veracruz

Periodo: septiembre 1988 a noviembre 1991
mes año mes año

Carrera: Ingeniería en Sistemas Computacionales

Clave: ISIC-1990-266

Periodo: enero 1992 a junio 1997
mes año mes año

Cumplió con el Servicio Social conforme al art. 55 de la Ley Reglamentaria del artículo 5º Constitucional, relativo al ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal, al art. 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del art. 5º Constitucional.

Se tomó nota en el libro de registro de títulos profesionales, bajo el No. 264, foja 014, libro N° 001, el 5 de junio del 2001.

Fecha de Certificación de los Estudios: 6 día junio 2001 año

Certificó:

[Handwritten signature]

ING. JOSÉ ENRIQUE TORRES MONTOYA
Jefe del Departamento de Servicios Escolares
del Instituto Tecnológico de Veracruz, Ver.



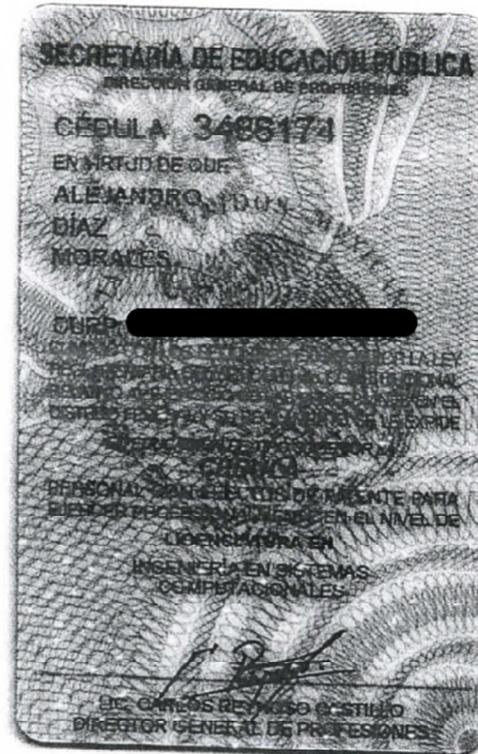
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a folio 344
del libro 4 348
de Registro de Títulos Profesionales
Grados Académicos
bajo el número 1
cédula No. 03486174
México, D. F. a 27 de Noviembre de 2001
EL REGISTRADOR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y EXPEDICIÓN DE TÍTULOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA PARTICULAR
TÍTULOS

51535



INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, (Dato Personal Identificativo: CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN). FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 23, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero de los *Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas*; 72, 76, párrafo primero de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2 y 3 fracciones X, XI, XIV y XXXIX DE LA Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACIÓN: Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar administrado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dado el carácter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular al no estar vinculada al ejercicio de la función pública. A manera de referencia, sirve de apoyo a lo anterior los Criterio 18/17 emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el cual califica de dato personal el relativo a la **CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN**.